

del sujeto, y veremos que es una referencia de la palabra concordada á [la palabra con que concuerda, mediante la cual se determina la idea del segundo vocablo por la del primero. Pues no hay que decir que, en este caso particular, la voz determinada hace veces de sujeto, y la determinante de atributo. Tomemos un caso de regimen, y ocurrirá lo propio. Tomemos un caso de simple aposición ó yuxtaposición, y pasará exactamente lo mismo. Repitamos el análisis con las relaciones existentes entre las palabras que compongan el atributo, y no encontraremos tampoco sino casos de regimen ó concordancia ó aposición, que son á su vez otros tantos casos de referencia de una palabra determinante (atributo) á una palabra determinada (sujeto). Lo que hay es que, en una expresión de tal complejidad, la intención del que habla no es traducir ninguna de esas referencias simplemente, sino la que ha llegado á establecer entre los dos pensamientos resultantes de las que abrazan los dos grupos; y así, éstas últimas, reducidas á meras partes de la que entonces interesa, pierden su independencia, y adquieren el carácter de referencias episódicas subordinadas á la principal, que es la oración,

No nos extrañemos, pues de que una lengua monosilábica exprese por punto general cada una de esas referencias incidentales del mismo modo que la expresaría, si fuese aislada, es decir, por la mera yuxtaposición de los dos terminos, sin más indicaciones para definir cuál es el determinante y cuál el determinado que el orden en que se suceden. No nos extrañemos, en resumen, de que, en lenguas casi privadas de recursos para organizar los materiales de sus expresiones, esos materiales, es decir, las voces, se sucedan en una serie continua, donde apenas hay nada que advierta su valor relativo en la frase fuera de sus relativas posiciones.

¡Qué de dificultades, sin embargo, agrega esta complicación á las que surgen ya, aun tratándose de una oración simple, con semejante manera de construir! ¿Cómo decidir, sin confusiones ni perplejidades, dónde acaba la asociación de términos que constituye el sujeto general, y dónde empieza la que forma el atributo? Ó más concretamente: ¿cómo distinguir la referencia principal de las incidentales, y cómo deslindar unas de otras estas últimas?

El problema no parece que ha recibido en ninguna parte más

que una solución fundamental, aunque sus pormenores varíen de pueblo á pueblo y de una fase á otra del desarrollo de cada lengua; y es la solución que naturalmente se concibe. ¿La dificultad nacía de que cada palabra no se bastase á sí propia para definir su valor relativo en la frase? Pues bien: si ella sola no se bastaba, podía dársele por adjunta, en los casos dudosos, una segunda, que no sería un nuevo término de la frase, puesto que no entraría en ella más que con la misión subsidiaria á que aquí se alude: la de fijar el papel de la primera en el conjunto, cuando el orden de colocación no fuese suficiente para determinarlo.

Tal ha sido el destino de varias voces en las lenguas, y tal la base de la primera distinción que, al parecer, se ha consumado en su material expresivo. Desde el momento en que varias voces descendían á la condición de auxiliares de las demás, ellas serían *secundarias*, y el resto, es decir, la inmensa mayoría, *principales*.

Consideremos lo que puede suceder con esas palabras secundarias al cabo de un largo período de tiempo. Puesto que no se usan por lo que son y valen en sí, sino por el auxilio que prestan á las demás, siempre que las acompañan, su significación privativa está expuesta á olvidarse, ya que nadie se preocupará de ella, y si sólo del efecto que produce su anexión á cualquier otra. Ese efecto lo conocerán muy bien por experiencia todas las generaciones, porque á todas lo irá enseñando el uso tradicional; pero la significación de la palabra á que el efecto fué debido en su origen puede acabar por perderse, sobre todo si la pronunciación de la voz, más desatendida cuanto más subalterna, se abrevia y desfigura en términos de reducirse á una mera sombra de lo que fué. Día llegará entonces en que á los hombres no les pase por las mientes que esas palabras hayan valido alguna vez lo mismo que cualquier otra, y hayan sido miembros libres de la expresión antes de reducirse á su condición servil. Pensemos en lo que son para nosotros las preposiciones más antiguas, y tendremos un ejemplo vivo de esas palabras auxiliares que, perdiendo su valor propio, no poseen ya más que un valor puramente relativo. Pensemos en el papel que desempeñan esas mismas preposiciones, y tendremos idea de uno de los servicios que han venido á prestar las voces auxiliares, á saber: contribuir á determinar las referencias parciales y

subordinadas de las oraciones complejas—porque, como es sabido, las preposiciones sólo enlazan partes determinadas del sujeto ó del atributo, no el sujeto con el atributo.

Pero ha sucedido más. Algunas palabras auxiliares llegaron á amalgamarse en la pronunciación con las principales á que acompañaban, y el resultado fué que voces, simples é inalterables al comienzo, se convirtieron en voces complejas y de varias formas.

Hay una multitud de lenguas en que los elementos amalgamados conservan lo bastante bien su fisonomía y sus significaciones peculiares para que pueda descubrirse á primera vista el artificio de esas palabras complejas, para que pueda reconocerse que no son más que agregados de voces simplemente aglutinadas. Son las lenguas que, por esta razón, se llaman *glutinantes*, como el magiar ó el turco; y dentro de esa categoría, ó no muy lejos de ella, se considera á nuestro vasconce.

Pues bien: un caso de aglutinación interesante, para el objeto de estas páginas es el que da origen al verbo; y consiste fundamentalmente en unir á la palabra que expresa el atributo de la oración el pronombre que indica si el sujeto á que se refiere es el mismo que habla, ó aquel con quien se habla, ó una tercera persona ó cosa, etc. Es una manera bien categórica de decir que aquella palabra va referida al sujeto, puesto que lleva adherida una designación genérica de él; es declarar, por consiguiente, que debe tomarse como atributo, y sólo como atributo; es distinguir, en suma, la referencia principal en que consiste la oración de las secundarias, que pueden definirse á su vez, según se ha visto, por otras voces auxiliares.—Y por si no fuera suficiente, incorpóranse de igual manera al mismo vocablo otros de los que con más frecuencia sirven para determinar las atribuciones, y que no dejan duda, pues, de que la voz á que acompañan es el atributo. Es lo que sucede con las palabras expresivas del *tiempo* á que se refiere cada atribución con respecto al momento en que se formula—si ha de entenderse como anterior, posterior ó simultánea á ese momento, es decir, pasada, futura ó presente.—De modo que lo que nosotros expresamos diciendo: *quiero*, lo expresará una lengua aglutinante con una palabra que equivaldrá á estas tres; *que-*

*rer-ahora-yo*. Y por el mismo principio, para acórtar razones, *no quiero* se dirá en algunas de esas lenguas: *querer-ahora-no-yo*; todo en una palabra aparentemente, aunque con cuatro en realidad.

No hay que seguir, porque esta aglutinación va tan lejos, que sólo enumerar sus casos me detendría mucho más de lo que es menester para el objeto de este capítulo. Baste observar que, cuando un idioma ha entrado por ese camino de yuxtaponer á ciertos elementos de sus expresiones otros que comunmente los acompañan, los elementos yuxtapuestos pueden perder su independencia de una manera más absoluta que las voces auxiliares que se emplean aisladas, puesto que, á poco que el uso los detiore, no parecerán sino simples fragmentos del vocablo á cuya formación han contribuido.

Ejemplo. El latín *it* (él va) procede de una antigua voz: *i*, que indica el movimiento de ida hácia un punto, y equivale, por tanto, indistintamente á ese nombre *ida* ó al verbo *ir* (porque en las voces primordiales no hay esa distinción); y en cuanto á la *t* final no es sino resto de un pronombre demostrativo: *ti*, que puede traducirse por nuestro *él*. Además, en esa forma *i-ti* valía tanto como *ir-él* (ya que *ir* es para nosotros una forma activa, ó está, como se dice, en voz activa). Pero ¿qué romano pensaba ya en la dualidad de factores, de cuya asociación procedía esa forma verbal? *It* era pura y simplemente una palabra, que tenía sin duda toda la fuerza significativa de que se ha hecho mérito, pero cuya significación se interpretaba en globo por la experiencia del uso del vocablo, sin ese análisis que hoy hace la ciencia después de pacientes investigaciones.

Demos un paso más; vengamos del latín á nuestra lengua, y la *t* ha desaparecido. Un romano decía *amat*; nosotros, *ama* simplemente. Añadamos que en los idiomas de *flexiones* como el nuestro, adquiere gran predominio el expediente de expresar, por ligeras modificaciones de las mismas palabras primitivas (por el simple cambio de una vocal muchas veces), algunas de esas circunstancias que las lenguas aglutinantes significan mediante la anexión de ciertas voces—por ejemplo, el *modo* ya categórico (ó indicativo), ya condicional, etc., de formular las atribuciones,

añádase esto, digo, y se comprenderá cómo todo ha conspirado por dar á las formas personales de los verbos el aspecto de simples variantes de una palabra indivisible, á pesar de no ser, por su origen y significación, sino oraciones sencillas, que se bastan á sí propias frecuentemente (ya que encierran los dos términos fundamentales: sujeto y atributo), y que son á la vez núcleos enteramente preparados de todas las oraciones complejas en que entre como parte esencial la idea expresada por el verbo; de tal suerte que conjugar en un idioma, no es sino formar con un atributo dado todos los tipos de oraciones simples que con tal atributo admite aquel idioma.

Corolario: las formas personales de los verbos, si se consideran como meras palabras, son palabras principales cualesquiera *organizadas para atributos de las oraciones*. Todas las palabras principales, en efecto, debían servir alternativamente en un principio, de sujetos y de atributos. Así, al lado de todo verbo podemos encontrar, en nuestro propio idioma ó en otras idiomas, un nombre salido de la misma raíz; y si, por ventura, alguna vez no lo hubiese, sabemos que siempre puede formarse.

Quiere esto decir que lo único que distingue al verbo son las significaciones accidentales incorporadas á la radical, porque éstas son las únicas exclusivamente suyas. Si, en vez de eso, se atiende á la idea que encierra la raíz—la palabra primitiva—falta toda base de distinción. ¿Expresan, en efecto, ideas de un orden determinado las raíces verbales? No evidentemente, sino de todos los órdenes—ya ideas de seres, ya de objetos, ya de cualidades, ya de hechos, ya de relaciones, etc.—lo mismo ni más ni ménos que las de los nombres y adjetivos. Y tan notorio es que así sucede que, cuando se prescinde de las diversas formas verbales, y se considera sólo el infinitivo, el infinitivo no es más que un nombre—el nombre del verbo—que, en concepto de tal, y haciendo todos sus oficios, y admitiendo sus mismas construcciones sintáxicas, se encuentra empleado á todas horas. ¿No son cosas idénticas decir que “llegó la hora de descansar” ó “la hora del descanso”; que se destina una suma á socorrer á los pobres, ó al socorro de los pobres; que se desea morir, ó se desea la muerte; que un hombre es perseguido por robar ó por robo, que el mérito está

en obrar ó en las obras; que con tanto intrigar, ó con tantas intrigas, se ha desprestigiado una persona; que sin amar ó sin amor, la vida es una carga enojosa?

Sin embargo, ¿no se distingue en nada el mismo infinitivo de cualquier otro nombre? En algunas lenguas, como sucede en la nuestra, sí; pero no por su significación radical, sino por su terminación, que, como se sabe, es signo de voz activa, es decir, un accidente (1.) De donde resulta que, cuando el infinitivo no posea ese accidente, no se distinguirá en poco ni en mucho de un nombre. En inglés puede esto verse de continuo: si á quien no sepa este idioma se le dice que *love* significa “amor,” concluirá que es un nombre, y no acertará más que á medias; porque esa misma palabra antecedida de la preposición *to* (á ó para) equivale á *amar*. Pero la voz por sí sola nada dice de ese doble destino.

¿Se necesita más para comprender que, si á las formas personales se las despojara también de sus accidentes, les pasaría otro tanto? Pues el caso se realiza con bastante frecuencia en las len-

(1) La distinción de la voz activa y pasiva, por lo mismo que es una distinción general que alcanza á todas las formas verbales, nos ha desorientado hasta el punto de tomar ese accidente como característica esencial del verbo, y concluir que este último es una palabra que expresa acción ó pasión. Fácil nos es rectificar tal idea, notando:

1. ° Que esa significación no es radical; que las raíces verbales no expresan precisamente acciones ni pasiones, sino toda clase de ideas. *Escusar* los víveres no es hacer nada los víveres; *costar* muy caro un libro no es hacer nada el libro; *poseer* tal persona una finca no es hacer nada la persona, aunque pueda haber hecho mucho antes de poseerla, para adquirirla, y, después de poseerla, para explotarla.

2. ° Que así, por lo que hace en general á los hechos, lo característico del verbo no es expresarlos, sino poder atribuirlos al sujeto, unas veces como actos suyos, y otras como efectos recibidos—que es lo que da margen á la distinción de las voces activa y pasiva.—Y como esta distinción no tiene sentido sino cuando las raíces mismas expresan hechos; y como aun en el caso de expresarlos, hay hechos que no pueden ser producidos ó no pueden ser recibidos á título de efectos por ciertos sujetos, habrá que convenir en que tal distinción, aun como accidente, no puede ser general. De aquí que no se establezca en algunos verbos, y que sea violenta en muchos donde está establecida.

3. ° y último. Que la diferencia de voces, por la misma razón de no ser más que un accidente, puede no existir en lenguas poco desenvueltas; la de *Accra*, v. gr. (pueblo africano de Costa de Oro), no posee, según Wuttke, ninguna forma pasiva.

guas modernas de flexión; pero, sobre todo, en el mismo inglés. Sabido es, en efecto, que la lengua inglesa apenas conserva vestigios de flexiones personales, ni casi ninguno de los accidentes; y que, así como tiene que expresar por separado el sujeto, de igual modo el tiempo, salvo raras excepciones, el modo y la voz, los denota mediante diversos auxiliares.

Y el hecho no puede mirarse como excepcional, sino quizá más bien como un testimonio notable de esa decadencia de la conjugación, que se observa tan claramente desde el griego y el latín hasta los idiomas modernos de Europa, y cuyo principio ¿quién sabe si no es muy anterior á toda fecha histórica conocida? Quizá no es aventurado presumir que la conjugación quedó limitada, en todas las lenguas que la han poseído, desde que conjugaron el nombre *ser*. ¿Cómo? Porque expresando este nombre una idea que podía aplicarse indistintamente á todo en calidad de atributo genérico, si se le confiaba la misión de definir la persona á que se refería cada atributo específico, y el tiempo y modo, etc., de la atribución, se ahorra el tener que conjugar incesantemente todos los atributos. Importa poco que sea exacta ó absurda esta interpretación del verbo *ser*. El resultado es el mismo; el resultado es que, en las expresiones donde entra, él reúne todas las significaciones accidentales que acompañan en las demás á los atributos—excepto la distinción de voces—y deja libre el atributo especial de cada oración, que no es entonces sino un simple nombre ó adjetivo. Más aún: cuando el atributo es un adjetivo verbal con signo de voz—un participio activo ó pasivo—entonces podrá formarse con el verbo auxiliar una oración, donde no falte ninguno de los accidentes usuales. Por lo que se refiere á las oraciones pasivas, ya se sabe que el procedimiento es un hecho consumado, y que esa voz de los verbos, gracias al auxiliar, ha podido ser tan sencilla y uniforme, según observa Adam Smith, como lo fueron las declinaciones, gracias á las preposiciones.

El mismo Adam Smith hace notar el hecho conocido de que el verbo *haber* vino á modificar la voz activa tan profundamente como el verbo *ser* la pasiva, y el hecho, no menos interesante, y ya citado, de que el idioma inglés lleva mucho más lejos el mismo

principio, y no sólo usa los auxiliares *ser* y *haber*, sino otros varios. (1)

Comparése esta tendencia simplificadora con la complicación que se advierte en las conjugaciones de lenguas desprovistas de auxiliares, sobre todo en las que no poseen el más universal—el auxiliar *ser*.—Muchas lenguas americanas, que se encuentran en este caso, conjugan casi todos sus nombres y adjetivos (2); el inglés, como se ha visto, apenas conjuga sus verbos.

¿Qué consecuencia se desprende de aquí? A mi ver, que si todos los accidentes del verbo se expresaran por auxiliares, como sucede ya casi siempre en inglés, el verbo no lo sería más que nominalmente, por el recuerdo de un pasado que habría perdido. Sería una palabra como otra cualquiera, y la función que él desempeñó en su origen quedaría á cargo de una combinación sintáctica, como ha quedado á cargo de una combinación sintáctica el régimen que expresaba la declinación. ¿Sería un fenómeno maravilloso? ¿Por qué? Lo esencial es la función, y esa siempre se cumple de una manera ó de otra. Si no nos asombramos de que las lenguas monosilábicas la cumplan sin un órgano especial, y si asistimos sin asombrarnos á la formación del órgano en otras, ¿debe sorprendernos más que el órgano se reforme y renueve?

Pero, sea de esto lo que quiera, es lo cierto, volviendo á las formas verbales según se conservan parcialmente en nuestro idioma, que lo único propio que las distingue es su organización particular para el oficio de atributos. Y ahora podemos completar esta obser-

(1) La tendencia á ese análisis, aunque no tan notable como en inglés, la podemos observar, no sólo en nuestra multitud de tiempos compuestos, sino en hechos tan significativos como el uso obligatorio de los pronombres-sujetos en lenguas que, á la manera del francés, no siempre ni mucho menos lo necesitan. Y en cuanto á la multiplicación de auxiliares, sabido es que nuestro propio idioma nos ofrece no pocos ejemplos de verbos atributivos que pierden su independencia muchas veces para reducirse á esa condición, como en estos casos: "tengo dicho"... "dejo expuesto"... "llevo anotado" "queda convenido", etc. Y ocasiones hay en que, sin desposeer á un verbo de nada de su valor, se le emplea á la vez como auxiliar, v. gr., cuando decimos: "me estimo—ó considero, ó juzgo, ó creo, ó reputo"—dichoso.

(2) Gallatin, *Transactions of the Americ. Antiq. Soc.* (vol. II, página 176), y Halle, *Ethnology of the United States Exploring Expedition* (pág. 549), citados por Sir J. Lubbock en sus *Orígenes de la civilización*.

vación, añadiendo que con los adjetivos sucede, en lo fundamental, otro tanto; que lo único que los separa del nombre es, no las ideas que expresan—puesto que expresan las mismas—sino el significar cada uno, á la par que la idea asociada á él, *su referencia á alguna otra*, es decir, el designarla en concepto de atributo, en lo cual coinciden con los verbos. Sólo que esa referencia de su idea á alguna otra la indica el adjetivo en general, sin definirla en los términos explícitos que las formas personales del verbo; de suerte que, mientras éstas, donde quiera que existen, son atributos *de oraciones* (como que cada una de ellas, según lo notado, tiene fuerza de oración), aquel no es más que un atributo puro y simple, que podrá serlo indiferentemente, por su generalidad, así de la oración como de cualquiera de sus términos especiales, según el uso que se haga de él, y en que es inútil detenerse por lo mismo que es harto conocido. (1)

Adjetivos y verbos, pues, si se miran por igual como palabras para los fines de una clasificación del vocabulario, son palabras atributivas; tienen, por consecuencia, un destino común, correspondiente á una exigencia fundamental de la expresión, mil veces

(1) Siempre que trato del verbo me refiero sólo á sus formas personales, porque no creo que puede hablarse del verbo en general é indistintamente, si se acepta lo observado hasta aquí. Cuando se mira al infinitivo, nos encontramos, según dije atrás, con un mero nombre que sólo se distingue, en algunas lenguas, por la significación activa asociada á sus terminaciones especiales, y, en otras, por nada; y cuando se mira á los participios, nos hallamos con adjetivos, que tampoco se diferencian de cualesquiera otros, sino por esa misma significación accidental incorporada á sus terminaciones: la distinción de las voces activa y pasiva. Y, para eso, tal significación accidental, aunque positiva originariamente, se ha desvirtuado no poco, por haberse extendido la distinción de voces á los verbos que no la admiten de igual modo que á los susceptibles de ella. El participio pasivo, además, por su uso general é indiferente, no sólo para la formación de la voz pasiva, sino de los tiempos compuestos de la activa, ha adquirido un carácter más neutro cada vez (como sucede con cualquier palabra que, en todo ó en parte, se hace auxiliar). Y en cuanto al activo ó de presente, tanto terreno ha perdido en nuestro idioma y sus afines, que, como se sabe, falta en multitud de verbos, ó se ha reducido á un adjetivo como otro cualquiera, cuando no á un nombre (transformación que también han sufrido no pocos participios pasivos al pasar á nuestro idioma, y algunos de nuestro mismo idioma). Y, en fin, excusado es recordar que, por todo esto, los participios, como su hermana los gerundios, pueden sustituirse, y se sustituyen continuamente, por adjetivos en el uso diario de la lengua.

notada—siquiera el uno sea órgano simple y general de esa exigencia, y el otro órgano complejo y especializado.—Pero—recordémoslo siempre—lo que hay de atributivo en el uno y en el otro es la expresión, no lo expresado; el modo de designar las ideas, no las ideas designadas; porque, si de eso se prescinde, si esas mismas ideas se designan de una manera propia, ó, como decimos, sustantiva en vez de relativa, entonces cae la designación es un nombre puro y nada más, sea ó no sustantivo lo denotado por él—que tan nombre es la apelación propia de un sér ó de un objeto, como la de una cualidad ó de una acción ó de una relación ó de cualquier otra cosa: todo tiene su nombre, y el diccionario primitivamente no es más que un nomenclátor.

Ahora bien: como estos distintos modos de designar las ideas no existirían, si las voces simples é inalterables que las expresan no hubiesen adquirido diversidad de formas según su destino en la frase (á la manera del verbo), es claro que el nombre, el verbo y el adjetivo no representan tres clases diversas de palabras, aunque como tales las consideremos para conformarnos al uso habitual de pensar y hablar, sino tres variantes de que es susceptible toda palabra primitiva, toda raíz. Y por esta causa no formaremos un juicio exacto de su distinción, cuando pensemos en tres voces de esas categorías, procedentes de diversos orígenes, como *hombre, malo y amar*, sino cuando tomemos tres derivadas de una matriz común, como *hombre, humano y hombrar*, ó *mal, malo y malearse*, ó *efecto, efectivo y efectuar*, etcétera (1). Porque lo que hay en todo esto es un desdoble, una diferenciación de las palabras radicales, promovida por exigencias sintáxicas que satisfacen otros idiomas sin apelar á ese recurso; por manera que, si no vemos el desdoble, no vemos lo que distingue en este punto á una lengua como la nuestra de otra monosilábica, á saber: que

(1) Teniendo presente que la idea *radical* es la misma, y que, como tal pura idea, puede ser indiferentemente término propio ó relativo en nuestras combinaciones lógicas, se explica que, haciendo abstracción del modo de expresarla, como cosa accidental, las tres variantes pueden usarse como términos sustantivos ó atributivos, por más que ellas estén destinadas normalmente á uno ú otro de esos dos usos. Y, si en esto son una excepción las formas personales del verbo, bien se infiere de todo lo dicho por qué es.